

Un agricultor peruano enfrenta por el deshielo a un gigante energético ante la justicia alemana

17/03/2025



Saúl Luciano Lliuya, de 44 años, sostiene que la compañía eléctrica RWE, una de las mayores emisoras de dióxido de carbono del mundo, debe compartir el coste de proteger su ciudad natal, Huaraz, de una laguna glaciar que corre el riesgo de desbordarse por el deshielo.

La demanda busca que RWE contribuya con un monto aproximado de 17.000 euros (18.400 dólares) a las medidas de protección en el lago glaciar peruano, ubicado a 4.500 metros de altitud.

Su argumento es que los combustibles fósiles que la empresa utiliza para generar electricidad la hacen en parte responsable del riesgo de inundaciones por el derretimiento de los glaciares que rodean la laguna de Palcacocha, en la

cordillera central.

Lliuya basa su reclamo en un estudio de 2014 que concluyó que RWE era responsable del 0,47% de todas las emisiones mundiales de carbono desde el inicio de la era industrial.

RWE, que nunca ha operado en Perú, debería pagar esa parte de los 3,5 millones de euros que costaría bajar las aguas del lago Palcacocha.

«Lo que pido yo es que la empresa se haga cargo de una parte de los costes de la construcción de un dique para que se reduzcan los riesgos» de desborde de la laguna, dijo Lliuya en una rueda de prensa a principios de mes, antes de viajar a Alemania.

«Este caso es un caso único. Tengo plena confianza en estos procesos», afirmó el campesino, que vive en Huaraz, una ciudad del noroeste de Perú.

Por mucha confianza que tenga Lliuya en los procedimientos, estos han avanzado a un ritmo lento.

Primero presentó una demanda en 2015, pero un tribunal de la ciudad de Essen, en el oeste de Alemania, donde tiene su sede RWE, la desestimó al año siguiente.

Sin embargo, en 2017 un tribunal superior de la ciudad de Hamm, también en el oeste del país, admitió un recurso de apelación y ordenó la práctica de pruebas.

Tras un retraso por la pandemia de covid, peritos y jueces alemanes visitaron en 2022 la laguna Palcacocha y los glaciares que la rodean en Huaraz, para evaluar los efectos del cambio climático.

Así programaron las audiencias de esta semana en un tribunal alemán al que asistirá Lliuya.

«Yo nunca habría pensado que todo esto llevaría tanto tiempo»,

dijo Lliuya a Germanwatch, una organización medioambiental alemana que apoya su caso.

«Contribución justa»

En la audiencia se preguntará si la propiedad de Lliuya en la región norteña peruana de Ancash corre un riesgo sustancial de inundación, para lo cual se examinarán las pruebas recogidas por expertos designados por el tribunal que viajaron a la zona en 2022.

Si se confirma, una audiencia posterior examinará la cuestión de la responsabilidad de RWE.

Fundadas en 1898, las centrales eléctricas de RWE utilizan hoy diversas fuentes de energía, como la solar, la eólica, el gas y el carbón.

«Ya es hora de que empresas como RWE contribuyan de forma justa a los costes de los daños que han contribuido a causar», dijo Francesca Mascha Klein, responsable jurídica de Germanwatch.

RWE afirma que una sentencia judicial a favor de Lliuya sentaría el precedente de responsabilizar ante la ley alemana a personas por acciones que tienen consecuencias medioambientales lejos del país.

«Creemos que es jurídicamente inadmisibile y la forma equivocada de abordar esta cuestión social y políticamente», dijo un portavoz.

Al desestimar el caso en 2015, el tribunal de Essen dijo que era imposible establecer un vínculo entre emisiones concretas y daños concretos.

Según Zero Carbon Analytics, un grupo de investigación sin fines de lucro, la audiencia en Hamm podría ser la primera etapa hacia la anulación de la primera decisión que desestimó

el caso, en un momento en que hay 43 casos por daños climáticos en curso en todo el mundo.

Freshfields Bruckhaus Deringer, el bufete de abogados que representa a RWE, afirma que podría haber implicaciones importantes: «La suma en litigio puede ser inferior a 20.000 euros. Pero el potencial de sentar precedente está claro».

AFP